

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 10 del Acuerdo Gubernativo No. 271-2024, que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025.
Artículos 12, 13, 15, 31, 44 y 50 del Decreto No. 36-2024, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025.
Artículos 3 Bis, 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No.55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones, reformado por los Acuerdos Gubernativos Nos. 142-2017 y 133-2023.

Responsable de la actualización de la información: Vivianne Dardón
Informe correspondiente al mes de: ENERO Fecha de Generación: 07/08/2025

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES			
1. Nombre o razón social	FUNDACIÓN RED DE SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA		
2. Código de entidad receptora	9873		
3. Número de identificación tributaria (NIT)	32374453		
4. Domicilio fiscal	12 CALLE 11-63 1PLANTA BAJA		
5. Página de internet y Números telefónicos	www.sobrevivientes.org	52023488	22304222
6. Nombre del representante legal	JAZMIN EDITH URBINA LOPEZ		
7. Número y fecha del convenio	08-2025	12/06/2025	
8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio	Acuerdo Ministerial 119-2025		28/02/2025
9. Monto anual en Q	4,000,000.00		
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN - UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA		
• Fortalecer las estrategias de empoderamiento e intervención del Modelo de Atención Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia implementado en el CAIMUS, a través de la admón. de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros.			

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)						
			Cantidad			Monto (en Quetzales)									
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución							
1	Atender mujeres en los servicios integrales de Atención Primaria, atención psicológica, atención Jurídica y refugio.	Persona	1300	0	0.00	3,670,800.00	0.00	0.00							
2	Brindar procesos se sensibilización a Funcionarios públicos, estudiantes, mujeres, hombres, adolescentes y jóvenes, en la erradicación de la problemática de violencia	Persona	1000	0	0.00	329,200.00	0.00	0.00							
III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Atender mujeres en los servicios integrales de Atención Primaria, atención psicológica, atención Jurídica y refugio.	Persona	Financiero	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Brindar procesos se sensibilización a Funcionarios públicos, estudiantes, mujeres, hombres, adolescentes y jóvenes, en la erradicación de la problemática de violencia contra las mujeres.	Persona	Financiero	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)															

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.